



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, S.A.U., CON EL FIN DE PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE 1 DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS A LA LICITACIÓN CONVOCADA POR DICHA ENTIDAD PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y EL MARCADO CE DE ÁRIDOS (EXPEDIENTE 90/2024), POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA

Siendo las nueve horas cuarenta y cuatro minutos del día treinta de julio de dos mil veinticuatro, se reúne mediante videoconferencia y por vía electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Mesa de Contratación, que queda compuesta por los siguientes señores:

- Presidente: don Iván Fernández García
- Vocales: doña M^a de la Paz Orviz Ibáñez (Vicepresidenta) y don Enrique Céspedes León
- Secretario y Vocal: don Rafael Fueyo Bros

El objeto de este acto es proceder a la apertura electrónica del sobre número 1 de las proposiciones presentadas a la licitación convocada para la adjudicación del contrato citado, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el perfil de contratante propio del órgano de contratación, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de fecha 6 de junio de 2024.

El secretario, a instancia de la Presidencia, procede a la apertura del sobre 1 de las tres empresas presentadas a esta licitación, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, arrojando el siguiente resultado:

1) Norquality Consultores, S.L. (lotes 1 y 2), cuyo sobre contiene:

Anexo VIII suscrito por don José Manuel Martínez Tubío.
Anexo IX suscrito por don José Manuel Martínez Tubío.
Autorizaciones del licitador a efectos de comunicaciones y consulta de datos.

Declaración responsable de don José Manuel Martínez Tubío, en modelo del DEUC, sin recoger los apartados III y IV de dicho modelo, referentes a los motivos de exclusión y los criterios de selección.

2) Quality Management Lead, S.L. (QML), cuyo sobre contiene:

Anexo VIII suscrito por don Francisco José Mendoza Pacheco.
Anexo IX suscrito por don Francisco José Mendoza Pacheco.

COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, COGERSA S.A.U.

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / cogersa@cogersa.es



Autorizaciones del licitador a efectos de comunicaciones y consulta de datos.

Declaración responsable de don Francisco José Mendoza Pacheco, en modelo del DEUC, en el que no detalla los datos del apoderado ni los lotes a los que concurre.

3) SM Sistemas Medioambientales, S.L. (lote 1), cuyo sobre contiene:

Anexo VIII suscrito por don Santiago Moliner Neira.

Anexo IX suscrito por don Santiago Moliner Neira.

Autorizaciones del licitador a efectos de comunicaciones y consulta de datos.

Declaración responsable de don Santiago Moliner Neira, en modelo del DEUC.

La Mesa de Contratación, a la vista del contenido del sobre número 1 de las tres empresas presentadas, acuerda, por unanimidad:

Primero.- Admitir a la empresa SM Sistemas Medioambientales S.L., al haber aportado toda la documentación contemplada para el sobre 1 en la cláusula 23ª de las del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Segundo.- Admitir provisionalmente a los otros dos licitadores, supeditando su admisión definitiva a la presentación en el plazo de tres días de la documentación indicada a continuación:

- Norquality Consultores, S.L.: Declaración responsable en modelo DEUC, debidamente cumplimentada, indicando los apartados III y IV de dicho modelo, referentes a los motivos de exclusión y los criterios de selección, dado que se han omitido de la declaración presentada.

- Quality Management Lead, S.L.: Declaración responsable en modelo DEUC, debidamente cumplimentada, indicando los datos del apoderado y los lotes a los que concurre, dado que se han omitido de la declaración presentada.

Se da por finalizado el acto a las nueve horas cincuenta y ocho minutos del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta. De todo lo cual, yo, el secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

LOS VOCALES